

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

6950 *Resolución de 9 de mayo de 2018, de la Universidad de Málaga, por la que se integra en el Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad a don Iván Marcelino Gómez Gallego.*

Una vez comprobado el cumplimiento por el/los interesado/s de los requisitos establecidos en la Disposición Adicional Segunda de la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril (BOE 13/04/07), este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el art. 6.4 de la Ley 6/2001 de 21 de diciembre, de Universidades, resuelve:

La integración en el cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, del/de los funcionario/s del cuerpo de Profesores Titulares de Escuela Universitaria de esta Universidad de Málaga, que se relaciona/n a continuación, quedando adscrito/s al mismo Departamento y Área de conocimiento que estuviera/n en su Cuerpo de origen, con efectos económicos y administrativos de 4 de abril de 2018:

Don Iván Marcelino Gómez Gallego en el Área de conocimiento de «Lenguajes y Sistemas Informáticos» adscrita al Departamento de Lenguajes y Ciencias de la Computación.

Málaga, 9 de mayo de 2018.—El Rector, José Ángel Narvárez Bueno.